UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Guia docente				
Datos Identificativos				2018/19
Asignatura (*)	Valores y educación para la igualdad		Código	652G01008
Titulación	Grao en Educación Infantil			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Pedagoxía e Didáctica			
Coordinador/a	Cotelo Guerra, Dolores	Correo electrónico	dolores.cotelo@udc.es	
Profesorado	Cotelo Guerra, Dolores	Correo electrónico	dolores.cotelo@udc.es	
Web				
Descripción general	Esta asignatura tiene como objetivo promover la reflexión, la formación y el compromiso con los valores, los derechos humanos y la infancia. Es muy necesario que desde edades tempranas se eduque en valores básicos de convivencia que contribuyan a promover el diálogo, el respeto, la empatía, etc., tanto en el aula como en la sociedad. Además de enfocarse en la adquisición de conocimiento, las escuelas deben estar interesadas en la formación de valores que permitan el desarrollo a las criaturas como seres humanos, y sean capaces de tomar las decisiones correctas frente a los diferentes problemas que puedan surgir en el futuro. El profesorado debe ser conscientes de su responsabilidad en el trabajo diario con los valores y la formación que demanda la sociedad para promover una ciudadanía democrática, activa, respetuosa y responsable.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A3	Conocer los fundamentos de atención temprana.
A4	Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.
A5	Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.
A6	Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.
A9	Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.
A10	Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.
A11	Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.
A12	Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.
A13	Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalista; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
A22	Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.
A23	Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.
A24	Dominar las técnicas de observación y registro.
A25	Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.
A26	Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.
A39	Elaborar propuestas didácticas en relación con la interacción ciencia, técnica, sociedad y desarrollo sostenible.
A40	Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural a través de proyectos didácticos adecuados.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, autocrítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa y espíritu emprendedor.
B5	Trabajar de forma colaborativa.

B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B9	Autonomía en el aprendizaje.
B10	Capacidad de análisis y síntesis.
B11	Capacidad de búsqueda y manejo de información.
B13	Capacidad para actuar de manera sostenible en la defensa de en medio ambiente.
B14	Capacidad para detectar sus propias necesidades de aprendizaje a lo largo de la vida.
B20	Conocimiento de otras culturas y de otras costumbres.
B22	Creatividad o capacidad para pensar las cosas desde diferentes perspectivas, ofreciendo nuevas soluciones a los problemas.
B23	Habilidades sociales para ejercer el liderazgo en el aula.
B24	Reconocimiento y respeto a la diversidad y a la multiculturalidad.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Trabajar de forma autónoma con iniciativa y espíritu emprendedor. Trabaja en colaboración. Autonomía en el aprendizaje. Capacidad para análisis y síntesis. Capacidad de buscar y administrar información.		B4 B5 B9 B10 B11	
Aplicar un pensamiento crítico, autocrítico, lógico y creativo. Comportarse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional. Habilidades sociales para jugar el papel principal en el aula. Reconocimiento y respeto por la diversidad y el multiculturalismo. Creatividad o capacidad de pensar las cosas desde diferentes perspectivas, ofreciendo nuevas soluciones a los problemas.	A3 A4 A6 A9 A23	B3 B6 B22 B23 B24	
Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para influir de manera efectiva en el proceso educativo. Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, municipios y otras instituciones que tienen un impacto en la capacitación ciudadana. Analizar e incorporar críticamente los temas más relevantes de la sociedad actual que afectan la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes y pantallas audiovisuales; cambios en las relaciones de género y las relaciones intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; Discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible. Abordar los análisis de campo usando metodología de observación utilizando información, documentación y tecnologías audiovisuales. Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones. Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en la colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.	A5 A10 A12 A13 A22 A24 A25 A26		C1 C3
Habilidades sociales para jugar el papel principal en el aula.		B23	
Desarrollarse para el ejercicio de un ciudadano abierto, culto, crítico, comprometido, democrático y solidario, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implementar soluciones basadas en el conocimiento y orientado al bien común.	A11		C4 C7
Ser capaz de introducir la perspectiva de la Educación para el Desarrollo a través de una educación en valores que garantice una actitud crítica y esté comprometida con la realidad que nos rodea.	A12 A39 A40	B3 B5 B13 B14 B20	C4 C7

Contenidos	
Tema	**Subtema**
1. Valores y educación.	1.1. Aproximación y fundamentación conceptual. 1.2. Construcción de los valores en el proceso educativo. 1.3. Los valores en la formación docente.
2. Ciudadanía y derechos humanos.	2.1. Aproximación histórico-conceptual a los derechos humanos. 2.2. Democracia, cidadanía y derechos humanos. 2.3. La evolución en el concepto de ciudadanía. 2.4. La construcción de la ciudadanía a través de la educación: el papel del currículo escolar.
3. Igualdad de oportunidades y justicia social.	3.1. Evolución social del concepto de género. Políticas de igualdad. 3.2. Perspectivas de análisis sobre la convivencia y el conflicto social. 3.3. Derechos y deberes para una sociedad democrática. 3.4. Actitudes, valores y normas para una cidadanía crítica.
4. La coeducación como proyecto.	4.1. El papel del plan de estudios en la construcción de identidades. 4.2. Estrategias y recursos metodológicos de buenas prácticas mixtas. 4.3. Incidencia de otros agentes de socialización: familias, medios de comunicación, TIC, grupos de iguales, tribus urbanas ...
5. La convivencia como reto educativo.	5.1. Estrategias metodológicas para la mediación y la resolución de conflictos. 5.2. Modelos de convivencia a través de otros agentes de socialización: familias, medios de comunicación, TIC, grupos iguales, tribus urbanas ... 5.3. Activismo, asociacionismo y el papel de las ONG.

Planificación				
Metodologías / pruebas	**Competencias / Resultados**	**Horas lectivas (presenciales y virtuales)**	**Horas trabajo autónomo**	**Horas totales**
Análisis de fuentes documentales	A5 A12 A13 A26 A40 B3 B4 B5 B6 B9 B10 B11 B13 B20 B22 B23 B24 C1 C3 C4 C7	10	20	30
Actividades iniciales	A22 B5 B10 B11 C3 C4	2	0	2
Trabajos tutelados	A4 A6 A9 A10 A11 A12 A13 A22 A23 A25 A26 A39 A40 B3 B4 B5 B6 B9 B10 B11 B13 B14 B20 B22 B23 B24 C1 C3 C7	1	14	15
Lecturas	A10 A12 A13 A26 B3 B4 B5 B6 B9 B10 B11 B14 B20 B22 C1 C4 C7	0	20	20
Sesión magistral	A3 A4 A5 A10 A12 A13 A23 A24 B3 B11 B22 C1 C4 C7	20	15	35
Recensión bibliográfica	A13 A26 B3 B4 B5 B6 B10 B11 B22 C1 C4 C7	0	8	8

Presentación oral	A13 A26 B3 B5 B6 B10 B11 B22 B23 C1 C3 C4 C7	2	1	3
Eventos científicos y/o divulgativos	A12 A13 B3 B6 B10 B11 B22 C4 C7	2	4	6
Prueba de ensayo/desarrollo	A4 A5 A6 A9 A12 A13 A26 B3 B6 B9 B10 B11 B22 C1 C4 C7	3	10	13
Aprendizaje colaborativo	A6 A13 A26 B3 B5	2	15	17
Atención personalizada		1	0	1
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	**Descripción**
Análisis de fuentes documentales	En las sesiones de primera clase, las actividades de carácter expositivo serán llevadas a cabo por el profesor, en las que se presentará el programa de la asignatura e incluso las dinámicas metodológicas establecidas para el mejor desarrollo de la asignatura.
Actividades iniciales	En la primera clase, el profesor llevará a cabo las actividades expositivas en las que se presentará el programa de la asignatura e incluso las dinámicas metodológicas establecidas para el mejor desarrollo de la asignatura.
Trabajos tutelados	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes bajo tutela y seguimiento por parte del profesor. Se trata de hacer un trabajo de iniciación para investigar un tema propuesto por el profesor o también sugerido por los alumnos, siempre que estén relacionados con los contenidos de la asignatura. Este trabajo se realizará en grupos (4-5 personas) y requiere un grado de responsabilidad por parte de los estudiantes de acuerdo con los objetivos y la calidad que debe presidir este tipo de trabajo. Mientras tanto, se proporcionarán pautas que permitirán la preparación de las mismas, que se complementarán con un seguimiento tutorial de las mismas, por lo que será necesario desarrollar, al menos, una sesión tutorial en la que presentar el guión de trabajo y un esquema para su desarrollo. Las fechas serán acordadas en el aula. Cada grupo expondrá su trabajo, para compartirlo y enviarlo a debate y evaluación.
Lecturas	Se establece una serie de lecturas obligatorias de un conjunto de textos y documentación relacionados con la materia que los estudiantes deberán leer, debatir en grupos y finalmente reconsiderar de forma personal el ajuste a un formato de consenso previamente conocido.
Sesión magistral	Presentación oral de los temas que componen los contenidos de la asignatura frente a los alumnos. Esta exposición estará precedida por una presentación en la que se proponen algunas preguntas a los estudiantes para motivar la reflexión y el diálogo abierto. El objetivo final es transmitir el conocimiento y, al mismo tiempo, facilitar su aprendizaje, promoviendo la participación de los estudiantes en la construcción significativa del conocimiento.
Recensión bibliográfica	Proceso de lectura crítica dun libro, artículo ou calquera outro documento escrito. Comprende ademais da lectura da obra en cuestión, a análise do seu contido, unha crítica e mesmo unha valoración en relación con outros documentos de igual ou parecida natureza.
Presentación oral	Exposiciones de trabajo realizadas, individuales o colectivas, frente al grupo de referencia, tratando de sacar conclusiones sobre el cuestionario investigado, documento o experiencia abordada.
Eventos científicos y/o divulgativos	Asistencia y participación en actividades de carácter científico y / o informativo (congresos, conferencias, simposios, cursos, conferencias, exposiciones ...), que estén relacionadas con el tema. Deben entenderse como una estrategia de entrenamiento complementario y nunca como un sustituto de los demás.
Prueba de ensayo/desarrollo	Su objetivo es determinar los logros de los estudiantes en términos de objetivos. Busca evaluar directamente la capacidad de analizar, expresar y organizar ideas relacionadas con los contenidos de la asignatura. Se valorará el rigor de la respuesta, combinado con la capacidad de razonamiento (argumentación, relación entre ideas, comparación ...), creatividad y espíritu crítico. Implica un estudio amplio y en profundidad de los contenidos, sin perder de vista el conjunto de ideas y sus relaciones.
Aprendizaje colaborativo	Parte de la idea de que los estudiantes trabajen juntos para aprender y, al mismo tiempo, sean responsables de su propio aprendizaje y de sus colegas. No eopon al trabajo individual. Más bien, debe entenderse como una estrategia de aprendizaje complementario que trata de fortalecer el desarrollo general del estudiante.

Atención personalizada	
Metodologías	**Descripción**
Análisis de fuentes documentales Trabajos tutelados Sesión magistral Aprendizaje colaborativo	Las dudas y demandas de orientación que surjan de las sesiones magistrales, el análisis de las fuentes documentales, los trabajos tutelados, las presentaciones orales y la prueba escrita tendrán una atención personalizada y serán atendidas por el profesorado de la materia en el aula o en la tutoría, durante el horario fijado de forma oficial, como sigue: - En el caso de indicaciones generales para todo el grupo, se llevarán a cabo en las sesiones expositivas. - Las indicaciones de trabajo para grupos pequeños, se llevarán a cabo en las sesiones interactivas o en la tutoría. En el caso del trabajo de investigación es obligatorio que cada grupo realice un tutoria fuera de las horas presenciales de la asignatura, lo que permite hacer un seguimiento del proceso de elaboración del mismo. - Individuales, se realizarán en el despacho en relación al progreso de los estudiantes. Tanto para los estudiantes que repiten como para los que tienen el reconocimiento del Decanato de la Facultad de Dispensa Académica, el desarrollo de la asignatura se realizará a través de tutorías obligatorias e individualizadas para el seguimiento de su trabajo en relación con el análisis de las fuentes documentales, trabajos tutelados, revisiones y pruebas orales o escritas. También serán objeto de atención personalizada presencial todo tipo de preguntas explicativas sobre la materia, dudas personales, extensión de contenidos o reflexiones más detalladas.

Evaluación			
Metodologías	**Competencias / Resultados**	**Descripción**	**Calificación**
Análisis de fuentes documentales	A5 A12 A13 A26 A40 B3 B4 B5 B6 B9 B10 B11 B13 B20 B22 B23 B24 C1 C3 C4 C7	Análisis y discusión de documentos y fuentes relevantes, así como el desarrollo de actividades prácticas.	10
Trabajos tutelados	A4 A6 A9 A10 A11 A12 A13 A22 A23 A25 A26 A39 A40 B3 B4 B5 B6 B9 B10 B11 B13 B14 B20 B22 B23 B24 C1 C3 C7	Para evaluar los trabajos se tendrán en cuenta los siguientes aspectos: - Estructura: aspectos formales, organización del contenido, claridad explicativa y corrección gramatical. - Contenido: comprensión de ideas básicas, dominios conceptuales, búsqueda y uso de diferentes fuentes complementarias y actuales. Será entregado en la fecha indicada. Es una condición indispensable entregar el trabajo para presentarse a la prueba de ensayo.	20
Recensión bibliográfica	A13 A26 B3 B4 B5 B6 B10 B11 B22 C1 C4 C7	Proceso crítico de lectura de un libro ofrecido por la profesora. Comprende además de leer la obra en cuestión, realizar el análisis de su contenido, una crítica y una valoración en relación con otros documentos de igual o parecida naturaleza. Se proporcionarán pautas que permitirán la elaboración de la misma.	10

Presentación oral	A13 A26 B3 B5 B6 B10 B11 B22 B23 C1 C3 C4 C7	Exposición de trabajos realizados frente al grupo de referencia, tratando de sacar conclusiones sobre la problemática investigada, documento o experiencia abordada. Para su evaluación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos: - Orden en la exposición. - Relevancia y organización de los contenidos expuestos. - Coordinación de la exposición (que refleja el trabajo colaborativo, no una suma de partes). - Nivel de comprensión de los contenidos básicos. - Claridad de exposición y corrección lingüística. - Creatividad (presentación sugestiva, motivadora, dinámica en relación a la participación de los compañeros/as ...) - Uso de recursos ... Se reallizará en la fecha que se indique. Es indispensable realizar la presentación para poder presentarse a la prueba de ensayo.	10
Prueba de ensayo/desarrollo	A4 A5 A6 A9 A12 A13 A26 B3 B6 B9 B10 B11 B22 C1 C4 C7	La prueba de ensayo, de carácter individual, utilizada para la evaluación del aprendizaje al finalizar el curso será para dar respuesta a cuestiones planteadas, que implicarán un tratamiento global e integrado de los contenidos abordados a lo largo de la materia. Se valorarán las respuestas específicas y precisas, así como el uso de las fuentes (apoyo en la documentación facilitada así como en otras lecturas realizadas) que favorezcan un discurso coherente y razonado. Su realización se llevará a cabo de acuerdo con el calendario oficial.	50

Observaciones evaluación

1. OPCIONES DE EVALUACIÓN

Atendiendo al trabajoo y la participación del alumnado en la materia, la evaliación contempla dos opciones:

Opción A:

Para el alumnado que asiste/participa en las actividades de aula (asistencia mínima 85%), le corresponde el siguiente porcentaje de evaluación: 10% Análisis de Fuentes Documentales; 20% Trabajos tutelados; 10% Recensión; 10% Presentación Oral; 50% Prueba de ensayo, en la que será preciso obtener una puntuación igual ou superior a 2.25 sobre 5 para poder superar la materia. El alumnado que no alcance una asistencia mínima del 85% no tendrá opción a realizar la prueba de ensayo en el mes de mayo: será evaluado en las distintas metodologías pero no calificado al final del cuatrimestre.

La calificación final será la suma de las puntuacións obtenidas en cada uno de los elementos de evaluación según su peso respectivo, salvo que en la prueba de ensayo la puntuación sea inferior a 2.25. En este caso, la calificación final se corresponderá con la lograda en esta prueba.

En la realización de la prueba de ensayo, o alumnado podrá disponer del material dado por la docente o de elaboración propia durante los 30 minutos iniciales.

En caso de que la evaliación resulte negativa al final del cuatrimetre, la convocatoria de julio estará sometida a los mismos criterios que la convocatoria de mayo y sólo se repetirá la prueba escrita, guardándose las partes superadas de la materia de una convocatoria a otra, dentro del mismo curso académico.

Opción B: Para el alumnado que no asiste/participa en las actividades de aula (asistencia inferior al 85%), y con reconocimiento por parte del Decanato de la Facultad de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia, según establece la "NORMA QUE REGULA O RÉXIME DE DEDICACIÓN AO ESTUDO E A PERMANENCIA E A PROGRESION DOS ESTUDANTES DE GRAO E MESTRADO UNIVERSITARIO NA UDC (Aprobada en Consejo de Gobierno el 28/6/2016), realizará una prueba de ensayo con carácter obligatorio al final del cuatrimestre en la fecha señalada oficialmente (50% del total de la nota final) ademáis del trabajoo que en cada caso particular se especifique (50% restante). La calificación final será la suma de las puntuaciones obtenidas en cada un de los elementos de evaluación según su peso respectivo. En la realización de la prueba de ensayo, el alumnado podrá disponer del material dado por la docente o de elaboración propia durante los 30 minutos iniciales.

En el caso de que la evaluación resulte negativa al final del cuatrimetre, la convocatoria de julio estará sometida a los mismos criterios que la convocatoria de mayo e sólo se repetirá la prueba escrita, guardándose las partes superadas de la materia de una convocatoria a otra, dentro del mismo curso académico.

2. OBSERVACIONES ADICIONALES:

- Para superar la materia es imprescindible presentar todas las actividades y prácticas propuestas además de realizar la prueba de ensayo. De faltar alguna actividad o práctica no hay opción a realizar la prueba escrita y, por tanto, la materia quedará pendiente para julio, figurando en el Acta como No Presentado/a.
- El alumnado de la opción A que no forme parte de ningún grupo de trabajo o non asista regularmente a las clases pasará a ser considerado en la opción B.
- Cualquier circunstancia personal que pueda alterar el seguimento de la

materia por parte del alumnado deberá ser comunicada de inmediato para su oportuna consideración asi como para tomar las medidas oportunas en cada caso.

- A lo largo del 2º cuatrimestre puede haber actividades de carácter científico y/u divulgativo relacionadas con la materia que la docente considera oportuna su asistencia aunque estén programadas fuera del horario de la materia, pero dentro del horario lectivo general. En este caso, el alumnado será avisado con antelación para que pueda asistir. Estas actividades computarán en la evaluación.
- El alumnado de Continuación de estudios (repetidor), obligatoriamente deberá ponerse en contacto con la profesora antes del 15 de febrero del curso académico actual para que le indique, según los casos, la relación de trabajos que tendrá que realizar de manera individual. De no hacerlo, tendrá la misma consideración que los matriculados en la Opción A. En cualquier caso y una vez comunicada su situación, se establecerá una prueba oral o escrita, según los casos, con carácter obligatorio para todos al final del cuatrimestre, en la fecha señalada oficialmente, y que supondrá el 50% de la nota final. El otro 50% corresponderá a los trabajos que en cada caso sean asignados expresamente al alumnado y para los cuales se fijará una fecha de entrega. En caso de no entregar nada en la fecha fijada, no habrá opción a realizar la prueba de ensayo. En la realización de esta prueba, el alumnado podrá disponer del material dado por la docente o de elaboración propia durante los 30 minutos iniciales.

Todas las condicións descritas serán válidas para la 2ª oportunidad.

Fuentes de información

Básica	- Jares, Xesús R. (2006). Aprender a convivir.. Vigo. Xerais - Instituto Pedagógico Padres y Maestros (2003). Cine y Transversales. Treinta películas para trabajar en el aula.. Bilbao. Mensajero - Casamayor, G. (coord.) (1999). Cómo dar respuesta a los conflictos.. Barcelona. Graó - Pérez, G. (1997). Cómo educar para la democracia. Estrategias educativas.. Madrid. Popular - Camps, V. (2008). Creer en la educación.. Barcelona. Península - Jares, Xesús R. (2008). Educación e paz. 25 anos de educadores pola Paz.. Vigo. Xerais - Asís Roig, R. et al. (2006). Educación en derechos humanos: la asignatura pendiente.. Madrid. Dykinson - Payá, M. (1999). Educación en valores para una sociedad abierta y plural. Aproximación conceptual.. Barcelona. DDB - Jares, Xesús R. (1999). Educación y derechos humanos. Estrategias didácticas y organizativas.. Madrid. Popular - Yuste, A. (2006). Educación, ciudadanía y democracia.. Barcelona. Octaedro-OEI - Jares, Xesús R. (2004). Educar para la paz en tiempos difíciles.. Bilbao. Bakeaz - Cavell, S. (2005). El cine, ¿puede hacernos mejores?. Madrid. Katz - Trilla, J. (1992). El profesor y los valores controvertidos.. Barcelona. Paidós - Savater, F. (1997). El valor de educar.. Barcelona. Ariel - Haydon, G. (2003). Enseñar valores. Un nuevo enfoque.. Madrid, Morata - Naya, L. M. (coord.) (2005). La educación y los derechos humanos.. Madrid. Erein - Bárcena, F.; Gil, F. y Jover, G. (1999). La escuela de la ciudadanía: educación ética y política.. Bilbao. DDB - Buxarrais, R. (1999). La formación del profesorado en educación y valores.. Barcelona. DDB - Martínez, M. y Hoyos, G. (coord.) (2006). La formación en valores en sociedades democráticas.. Barcelona. Octaedro-OEI - Cerezo Martínez, F. (2001). La violencia en las aulas. Análisis y propuestas de intervención. . Madrid. Anaya - Camps, V. (1994). Los valores de la educación.. Madrid. Alauda - Elzo, J. (2000). Los valores de los jóvenes españoles.. Madrid. Fundación Santa María - Pereira, C. (2005). Los valores del cine de animación: propuestas pedagógicas para padres y educadores.. Barcelona. PPU - Ortega Ruiz, P. y Mínguez Vallejos, R. (2001). Los valores en la educación.. Barcelona. Ariel - Juul, J. (2008). Los valores para la familia hoy.. Madrid. Maeva - Calero, J. (2008). Sociedad desigual, ¿educción desigual?. Madrid. Ministerio de Educación - Sancho Gil, J. Mª. (2006). Tecnologías para transformar la educación.. Madrid. Akal - Amar Rodríguez, V. M. (2008). TICs, sociedad y educación.. Madrid. Tébar - Ollero, A. (coord.) (1999). Valores en una sociedad plural.. Madrid. Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales - Anaut, L. et al. (2002). Valores escolares y educación para la ciudadanía. Barcelona. Graó - Loscertales, F. y Núñez, T. (2001). Violencia en las aulas.. Barcelona. Octaedro - Sánchez Alcón, Ch. y Navarro Navarro, L. (2007). ¿Cómo educar en valores cívicos a los peques?. Barcelona. Octaedro - Hoyos, G. y Martínez, M. (coords.) (2004). ¿Qué significa educar en valores hoy?. Barcelona. Octaedro - Cortina, A. (coord) (2009). La educación y los valores. Madrid. Biblioteca Nueva - Esteban Bara, F. (2007). Lluvia de valores. Barcelona. CEAC - Carbonell Sebarroja, J (2008). Una educación para mañana. Barcelona. Octaedro. - Tiana Ferrer, A. (2009). Por qué hicimos la LOE. Madrid. Wolters Kluwer España - Ribotta, S (ed) (2006). Educación en derechos humanos. La asignatura pendiente. Madrid. Dykinson - Bárcena,F., Gil, F., Jover, G. (1999). La escuela de la ciudadanía. Bilbao.DDB - García Aretio, M., Ruiz Corbella, R., García Blanco, R. (2009). Claves para la educación. Madrid. Narcea - Arenas-Dolz, F.,Gallegos Salazar, D. (ed) (2009). El ciudadano democrático. Madrid. PyV - Nussbaum, M.C (2010). Sin fines de lucro. Madrid. Katz Editores - Tuts, M., Martínez Teu, L. (2006). Educación en valores y Ciudadanía: propuestas y técnicas didácticas para la formación integral. Madrid. Los libros de la Catarata

- Revista de Educación (2003). Educación y ciudadanía (nº extraordinario). Madrid. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
- Revista de Estudios del Curriculum (2000). Educación cívica (Vol 3, nº 1). Barcelona. Ediciones Pomares-Corredor
- Revista Iberoamericana de Educación (2006). Educación y Ciudadanía (nº42 septiembre-diciembre)). Madrid.OEI
- Tarbiya. Revista de Investigación e Innovación Educativa (2004). La Educación en Derechos Humanos. Madrid. Instituto Universitario de Ciencias de la Educación
- Mª Eugenia Rodríguez Palop (2011). Claves para entender los nuevos derechos humanos. Madrid. Los libros de la Catarata
- F. Dubot (2011). Repensar la justicia social. Contra el mito de la igualdad de oportunidades. Buenos Aires. Siglo XXI
- F. Revilla (coord.) (2006). Educación y ciudadanía: valores para una sociedad democrática. Madrid. Biblioteca Nueva
- I. Carrillo i Flors (coord.) (2005). Diez valores para el siglo XXI. Barcelona, CISS Praxis

Complementária	- Jares, Xesús R. (2006). Aprender a convivir.. Vigo, Xerais - Subirats, M., Tomé, A. (2007). Balones fuera: reconstruir los espacios desde la coeducación.. Barcelona, Octaedro - Carreras, Ll. y otros (1995). Cómo educar en valores.. Madrid, Narcea - Pérez, G. (1997). Cómo educar para la democracia. Estrategias educativas.. Madrid. Popular - Tomé, A., Rambla, X. (2001). Contra el sexismo. Coeducación y democracia en la escuela.. Madrid, Síntesis - Camps, V. (2008). Creer en la educación.. Barcelona, Península - Tonucci, F. (2003). Cuando los niños dicen basta.. Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez - Asís Roig, R. et al. (2006). Educación en derechos humanos: la asignatura pendiente.. Madrid, Dykinson - Paya, M. (1999). Educación en valores para una sociedad abierta y plural. Aproximación conceptual.. Barcelona. DDB - Jares, Xesús R. (1999). Educación y derechos humanos. Estrategias didácticas y organizativas.. - Jares, Xesús R. (2004). Educar para la paz en tiempos difíciles.. Bilbao, Bakeaz - Calvo Buezas, T. (1990). El racismo que viene. Otros pueblos y culturas vistos por profesores y alumnos.. Madrid, Tecnos - Savater, F. (1997). El valor de educar.. Barcelona. Ariel - Haydon, G. (2003). Enseñar valores. Un nuevo enfoque.. Madrid, Morata - Rodríguez Martínez, C. (comp.) (2006). Género y currículo: aportaciones del género al estudio y práctica del currículo.. Madrid, Akal - Barrére, Mª A., Campos, A. (coord.) (2005). Igualdad de oportunidades e igualdad de género, una relación a debate.. Madrid, Dykinson - Coombs, Ph. (1986). La crisis mundial de la educación: perspectivas actuales.. Madrid, Santillana - Sánchez Ferriz, R., Jimena Quesada, L. (1995). La enseñanza de los derechos humanos.. Barcelona. Ariel - Micheá, J. Cl. (2002). La escuela de la ignorancia.. Madrid, Ediciones Acuarela - Jackson, Ph. W. (1991). La vida en las aulas.. Madrid, Morata - Lomas, C. (comp.) (2007). Los chicos también lloran. Identidades masculinas, igualdad entre los sexos y coeducación.. Barcelona, Paidós - Delval, J. (1990). Los fines de la educación.. Madrid, Siglo XXI - Camps, V. (1994). Los valores de la educación.. Madrid, Anaya - Juul, J. (2008). Los valores para la familia hoy.. Madrid, Maeva - Esteban Bara, F. (coord.) (2003). Mi querida educación en valores. cartas entre docentes e investigadores.. Bilbao, DDB - Doménech, J; Guerrero, J. (2005). Miradas a la educación que queremos.. Barcelona, Graó - Sancho Gargallo, M. et al. (2007). Nuevos retos para convivir en las aulas: construyendo la escuela cívica.. Madrid, Fundación Europea Sociedad y Educación - Meirieu, P. (2004). Referencias para un mundo sin referencias.. Barcelona. Graó - Subirats, M., Brullet, C. (1988). Rosa y azul. la transmisión de los géneros en la escuela mixta.. Madrid, Instituto de la Mujer - Amar Rodríguez, V. M. (2008). Tecnologías de la información y la comunicación, sociedad y educación.. Madrid. Tébar - Tierno, B. (1996). Valores humanos.. Madrid, Taller de Editores - Bindé, J. (dir.) (2005). ¿A dónde van los valores? Coloquios del siglo XXI.. Barcelona, Icaria-UNESCO - Gerilla, E.,Jiménez, F.J., Santos, M. (coords) (2011). La educación nos hace libres. Madrid. Biblioteca Nueva - Ferland, F. (2011). Cuéntame un cuento. Madrid. Narcea - F. García Moriyón (2011). El troquel de las conciencias. Una historia de la educación moral en España. Madrid. Ediciones de la Torre - J. Carbonell y A. Tort (2006). La educación y su representación en los medios. Madrid, Morata - J. B. Martínez Rodríguez (2005). Educación para la ciudadanía. Madrid, Morata

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios
- Es obligatoria la entrega de una foto antes de finalizar el mes de febreiro del curso actual, indicando por detrás nombre, grupo, mail y telefono.- No se admitirán trabajos de los que la docente no tenga constancia de su realización. - Los trabajos deben presentarse bien identificados (nombre del alumno/alumna, curso, grupo, materia y nome del profesor/profesora), y siempre que contegan referencias bibliográficas, es imprescindible seguir las normas APA (6ª ed.).- Las fechas de entrega de los trabajos son inamovibles, salvo casos excepcionales. Es aconsejable guardar copia del original que se entregue.-Para poder ser calificado/a y evaluado/a es necesario haber entregado todos los trabajos pedidos. De faltar alguno, el alumno/a figurará como NO PRESENTADO/A.-Teniendo en cuenta las recomendaciones del Comité Ambiental de la Facultad (GREEN CAMPUS):Los trabajos escritos se presentarán impresos a doble cara, en papel reciclado y grapados. No se recogerán trabajos encuadernados, con fundas de plástico, anillas o diseños similares. Se debe hacer un uso sostenible de los recursos así como de la prevención de impactos negativos sobre el medio natural.Se deee tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de sostenibilidad en los comportamentos personales y profesionales.- A prueba de ensayo se realizará siguiendo el calendario oficial.- Las tutorías serán los Jueves (10,30-13 h. e 16,30-19 h), en el despacho P0B7.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías